EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4 INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN № SSPD-20151300015835 DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Visión: "Ser una empresa pública sólida, que implemente calidad total y reingeniería en sus procesos, una organización con prospectiva, líder en el departamento de Tolima en la prestación de servicios públicos domiciliarios, que contribuirá con el desarrollo de políticas públicas para la inversión social y el desarrollo económico del municipio de Flandes."

COMUNICADO

Flandes, 09 de enero de 2018

De manera atenta me permito informar que a través de la Resolución A.E. No. 0003 del 05 de enero de 2018 y acta de posesión No. 001 del día 09 de enero de 2018 se nombró y posesionó al señor **CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO** identificado con la cedula de ciudadanía número 14.244.707 de Ibagué, como Director de Control Interno de Gestión de la Empresa ESPUFLAN E.S.P. para el periodo fijo de cuatro (04) años correspondiente al periodo 2018 al 2021.

Lo anterior con el fin de dar cierre al proceso de conformación del Banco de Hojas de Vida para la provisión del empleo de Director de Control Interno de Gestión de la Empresa ESPUFLAN E.S.P. según lo dispuesto en la Resolución A.E. No. 0185 del 20 de diciembre de 2017.

LINA MARCELA BARRERA GONZALEZ

Subgerente Espuflan E.S.P.